



## ¡Pórtate ya y Gana bonos para Cromantic con Movistar Prepago Web!

Oferta válida de 21 de octubre al 5 de noviembre 2022

### ¿En qué consiste?

Atraer usuarios de Prepago de otros operadores a Movistar Prepago, que realicen su **portabilidad** Prepago desde \$25.000 COP, exclusivamente en [www.movistar.co](http://www.movistar.co), recibirán un bono Cromantic por un valor de \$30.000 para ser redimidos en compras físicas o web, el bono será entregado al cliente 24 horas hábiles después de activada la línea en Movistar. Los clientes recibirán un mensaje de texto con un código alfanumérico de redención. Oferta válida desde **21 de octubre al 5 de noviembre 2022** o hasta agotar existencias. Numero de bonos disponibles para esta actividad 200, su fecha de expiración para realizar el canje del bono estará estipulada en el mensaje de texto.

### ¿Como se llevará a cabo la actividad?

Los clientes que cumplan con las condiciones antes mencionadas recibirán un mensaje de texto en las siguientes 24 horas posteriores a la activación de la línea en Movistar con un código alfanumérico, el cual deberán canjear en el siguiente link: <https://movis.co/Od28bd> y diligencia la información requerida en dicha URL para hacer valido su bono.

Una vez, realizado este proceso, recibirá su bono promocional, con el cual podrá acercarse a un punto físico de Cromantic o en su página web <https://www.cromantic.com>

### Descripción del Obsequio

250 bonos cromantic por un valor de \$25.000, entrega de un 1 bono a los clientes que recibieron la publicidad y realizaron la compra de paquetes web desde \$25.000. Beneficio disponible hasta agotar existencias.

### Políticas Generales, el cliente deberá:

- Participa Portabilidades Prepago por la web desde \$25.000, (**Movistar.co**).
- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Oferta valida hasta agotar existencias.
- El código tiene una Vigencia de redención de acuerdo con la información enviada en el mensaje de texto.
- Indispensable mencionar al cajero o asesor de Cromantic antes de realizar la compra, que será por medio de un cupón y debes presentar la imagen de canje.
- Bono válido solo en punto de venta o en <https://www.cromantic.com>
- El bono no es negociable por dinero en efectivo. No genera intereses, ni es reembolsable.
- Movistar Prepago. no se hace responsable por la pérdida, hurto o vencimiento de este bono.
- El bono de Cromantic es un código al portador. No es un título valor, es un soporte del pago anticipado de una suma de dinero a título de precio o parte del precio para la compra de productos de Cromantic.
- El bono es redimible por la totalidad en una sola compra en cualquier tienda Cromantic en Colombia, tienda virtual, telemercadeo y WhatsApp. No aplica para concesiones Falabella, ni Éxito. No aplica para Rappi, ni Marketplace.
- En ningún caso se podrá redimir el valor del bono por dinero en efectivo.
- Si los productos a adquirir son de mayor valor que el expresado en el bono, se podrá cubrir el excedente con cualquier medio de pago.
- Si el valor total no es utilizado dentro de su vigencia, se entenderá que el portador o beneficiario ha renunciado a su derecho a usarlo en favor de Cromantic, por lo que se perderá el saldo y en ningún caso habrá lugar a la devolución de su dinero. La conservación del bono es responsabilidad del portador.

**Entrega del obsequio:** este bono será enviado a través de mensaje de texto, en las siguientes 24 horas posteriores a la activación de la línea en Movistar y el cumplimiento de las condiciones antes mencionadas, al número de línea telefónica móvil, que cumplió con los requisitos de la dinámica.

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.